

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 06 OCT. 2025

RES. H. N° 1617-25-

Exptes. N°4057/25

VISTO:

La Res. H. 1458/25 mediante la cual se designa a la Prof. Fabiana Yáñez en el cargo regular Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica, Lic. Marcela Álvarez certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

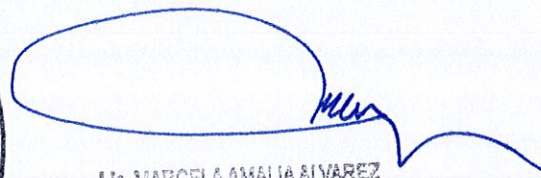
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. Fabiana Yáñez, Legajo N° 5513, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 06/10/25, en un todo de acuerdo a la Res. H. 1458/25.

ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones a la Prof. Fabiana Yáñez, en el cargo Promocionado de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 06/10/25.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.



Lic. MARYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa